

**Programa de Trabajo para la atención de observaciones y recomendaciones de las
Instancias fiscalizadoras ejercicio 2019**

Procesos														pp1, pp2, pp3, pp4, pp5, pp6
ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	SUBACCIONES	RESPONSABLE DIRECTO	TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE							MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
					ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT			
Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre tecnologías de la información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso	Reportar periódicamente a la DCAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras 47,48,49,50,51 y 52	1	Elaborar y formalizar el Programa de Trabajo para dar seguimiento a las acciones de mejora: 47,48,49,50,51 y 52.	SEGUNDO									Programa de Trabajo requerido y formalizado con firma autógrafa	
		2	Dar seguimiento al Programa de Trabajo de a los resultados de auditorías de instancias fiscalizadoras para retroalimentar cada uno de los responsables y mejorar el proceso										Oficios y Correos electrónicos	
		3	Dar seguimiento de las recomendaciones y/u observaciones para su atención										Oficios y Correos electrónicos	
		4	Dar seguimiento al Programa de Trabajo de a los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras para retroalimentar cada uno de los responsables y mejorar el proceso	TERCERO									Información presentada ante el COCODI	
		5	Seguimiento de las recomendaciones y/u observaciones para su atención										Oficios y Correos electrónicos	
		6	Dar seguimiento al Programa de Trabajo de a los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras para retroalimentar cada uno de los responsables y mejorar el proceso	CUARTO									Información presentada ante el COCODI	
		7	Seguimiento de las recomendaciones y/u observaciones para su atención										Oficios y Correos electrónicos	
					PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE 100%									

Nota: Este Programa, se modificará cada trimestre de acuerdo a las observaciones, recomendaciones que determinen las instancias fiscalizadoras, derivadas de las auditorías que se lleven a cabo en el ejercicio 2019.

Elaboró:

Martha Amina Delgado López

Revisó:

Rafael Serrano Mata

Estatus de Auditorías, Observaciones, Recomendaciones y Recomendaciones al Desempeño de Instancias Fiscalizadoras al 30 de junio de 2019

Auditoría	Unidad Responsable	Pendientes al 31 de diciembre de 2018	Determinadas al 31 de marzo de 2019	Solventadas al 31 de marzo de 2019	Pendientes al 31 de marzo de 2019	Determinadas al 30 de junio de 2019	Solventadas al 30 de junio de 2019	Turnadas al OIC	Pendientes al 30 de junio de 2019
11/2018	Jalisco	1			1			1	1
A. Externos 2018	DGA		En Proceso			1			1
01/2019	DGA/Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"					2			2
05/2019	Dirección General de Procedimientos Administrativos y Consulta								
			8		8				8
	Total	1	8	0	9				12
ASF 443-DE/2017	"Inspección y Vigilancia en Materia de Contaminación del Aire"	3			3		1	2	2
ASF 1684-DE/2017	Inspección y Vigilancia del Impacto Ambiental del NAICM				7				7
ASF/244-DS	Sanciones Impuestas		En Proceso						
ASF/243-DS	Medio Ambiente y Recursos y Recursos Naturales		En Proceso						
Planeación	Tren Inter-Urbano		En Proceso						
	Gran Total	4	15	0	19	3	1	3	21

Respuestas Certificadas enviadas a la ASF, para su atención el 16 de abril de 2019
la Procuraduría se encuentra en espera de respuesta favorable.

Autorizó : Rafael Serrano Mata

Elaboró: Martha Amira Delgado López



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Comité de Control y Desempeño Institucional de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Segunda Sesión Ordinaria 2019

d.

*Observaciones de
instancias fiscalizadoras
recurrentes y pendientes de
solventar.*

Responsable:

C.P. Miguel Oscar Bernal Espinoza



**GOBIERNO DE
MÉXICO**





SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Comité de Control y Desempeño Institucional de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Segunda Sesión Ordinaria 2019

Observaciones pendientes de solventar

TOTAL	9
HASTA UN AÑO	9

COMENTARIOS DEL VOCAL EJECUTIVO:

Para 2018 se determinaron 18 Observaciones de las cuales se tiene 1 pendiente, en la Delegación de Jalisco de la PROFEPA, el estatus en el que se encuentra: incumplimientos normativos en materia de adquisiciones arrendamientos y servicios. (Se está valorando la integración del Informe de Irregularidades Detectadas)

A marzo de 2018 Se determinaron 8 en la 02/2019 Dirección General de Control de Procedimientos Administrativos y Consulta, mismas que se encuentran pendientes.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**





SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Dirección General de Administración
Dirección de Programación y Presupuesto

OFICIO No. PFPA/6/10C.17.1/225/19
EXP. PFPA/6/10C.17.1/00002-19

Asunto: Se atiende oficio No. PFPA/6/4C.29.1/0381/19

Ciudad de México, a 02 de julio de 2019

Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios
Director General Adjunto
Presente.

Hago referencia a su oficio No. PFPA/6/4C.28.1/0381/19, del 19 de junio del año en curso, mediante el cual solicita los avances del Segundo Trimestre, correspondientes a las acciones comprometidas por esta Área a mi cargo en el Programa de Trabajo de Control Interno de la PROFEPA.

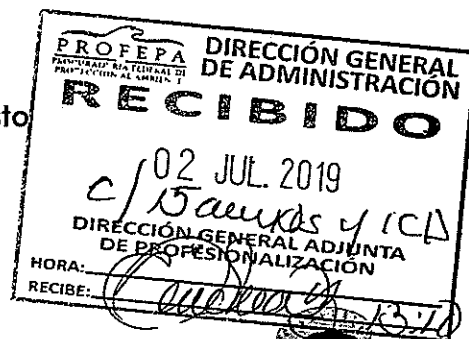
Con relación a lo anterior, adjunto al presente los formatos de los Elementos de Control 9 y 14 debidamente requisitados, con el soporte documental correspondiente, no omito señalar que dicha información se enviara a las cuentas de correo electrónico francisco.hernandez@profepa.gob.mx y ananunez@profepa.gob.mx; cabe señalar que respecto a los Elementos de Control 17 y 32, se anexa el soporte documental en disco compacto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


C.P. Rafael Serrano Mata
El Director de Programación y Presupuesto

YEO



2019
EMILIANO ZAPATA

